

**DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA****NOTIFICACIÓN del Servicio Provincial de Salud y Consumo de Zaragoza, de las resoluciones de baja de inscripción sanitaria de los establecimientos de comidas preparadas que se detallan en el anexo.**

No habiendo sido posible notificar reglamentariamente, al ser devueltos por el Servicio de Correos los certificados y las tarjetas de acuse de recibo sin cumplimentar de las resoluciones de baja de inscripción sanitaria de los establecimientos de comidas preparadas que se detallan en el anexo, se procede a su notificación conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada en parte por la Ley 4/1999.

Contra la resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera del Departamento de Salud y Consumo en el plazo de un mes contado a partir de su notificación, de conformidad con los artículos 107 y 114 y siguientes de la Ley 30/1992.

Zaragoza, 12 de julio de 2011.—La Directora del Servicio Provincial de Salud y Consumo de Zaragoza, María Luisa Espinosa Vallés. P.A. (Artículo 10.3, del Decreto 74/2000, de 11 de abril), el Secretario del Servicio Provincial, José Miguel Abad Lasaosa.

ANEXO:

Titular: Belinda Rodríguez Aranda
Establecimiento: Pensión El Comercio
Domicilio: C/ Rua de Dato, 33
C.P.: 50.300
Localidad: Calatayud
Provincia: Zaragoza

Titular: Fernández Lobato, S. L.
Establecimiento: Hostal Arenal
Domicilio: C/ Concepción Arenal, 5
C.P.: 50.005
Localidad: Zaragoza
Provincia: Zaragoza

Titular: Francisco Javier Jiménez Andrés
Establecimiento: Asador de Pollos Paco
Domicilio: C/ Zaragoza La Vieja, 31
C.P.: 50.007
Localidad: Zaragoza
Provincia: Zaragoza

Titular: Ramona Verónica Elena Voicilas
Establecimiento: A Tu Gusto
Domicilio: C/ Zaragoza, 35-41
C.P.: 50.171
Localidad: La Puebla de Alfindén
Provincia: Zaragoza